## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AECONSULTING S.A.

En Manta, hoy día 31 de marzo del año 2020, siendo las 09h00 en el local social de la Compañía AECONSULTING S.A ubicado en, CDLA. VILLA MARIA VIA SAN MATEO EN EL EDIFICIO PLAZA DEL MAR OF. 302 se reúnen los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	%	INVERSIÓN
FERNANDÉZ CARLOS RAMIRO	11895.00	1	11895	95%	11895.00
GUZMÁN GONZÁLEZ ROBERTO	605.00	1	605	5%	605.00
Total	12500.00	1	12500.00	100%	

Preside la sesión el Presidente de la Compañía el señor CARLOS RAMIRO FERNÁNDEZ, y actúa como Secretario AD-HOC la señorita CHANGO ERAZO ERIKA VANESSA.

Presidencia solícita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se Instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09:00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionista que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de las ganancias generadas en el año 2019;

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

## Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## 3. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la perdida generadas en el ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

A las 10:30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo anterior los accionistas de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido integro del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas.

ROBERTO GUZMÁN GONZÁLEZ GERENTE GENERAL JOSÉ ALEJÁNDRO SÁNCHEZ HIDROVO APODERADO ACCIONISTA CARLOS RAMIRO FERNANDEZ

ERIKA VANESSA CHANGO ERAZO
SECRETARIA